UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCION DECANAL N°273-2026-UNSCH-FCEA-D

Ayacucho, 23 de julio de 2026

VISTO el Memorando Nº 144-2026-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 21 de julio de 2026 del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, sobre reconocimiento a ponente, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Memorando Nº 144-2026-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 21 de julio de 2026 el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría profesor Luis Renán Huamán Mejía solicita el reconocimiento al Lic. Nelson Hanhn Jacobo presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC, por su participación como ponente en temas vinculados al avance y desarrollo de la profesión contable en el continente americano, el día 23 de julio de 2026, dirigido a los docentes y estudiantes de la escuela;

Que, en mérito a la destacada labor intelectual, cultural y social del Lic. Nelson Hanhn Jacobo, es propicia la ocasión para brindarle nuestro reconocimiento y felicitación por su valiosa contribución en promover la actualización profesional y en la formación académica de los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

De conformidad con la Ley Universitaria N° 30220, Reglamento General de la UNSCH y Estatuto vigentes;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **OTORGAR** al Lic. **NELSON HANHN JACOBO,** presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC, nuestro Reconocimiento y Felicitación por su participación como ponente en temas vinculados al avance y desarrollo de la profesión contable en el continente americano, el día 23 de julio de 2026.

Artículo 2° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
EP Contab. y Auditoría
Lic. Nelson Hanhn Jacobo.
Archivo

PHV/bdcl